

**MARÍA CRISTINA MANZANO MANZANO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**CERTIFICA:** Que en la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 30 de Julio de 2014, cuya Acta se encuentra pendiente de aprobación, en su punto segundo del Orden del Día "Aprobación, si procede, del Encargo Docente de la asignatura Comunicación Médica"

Vista la documentación aportada por los Departamentos de Medicina y Neurociencias, se aprueba por asentimiento, la asignación y el encargo docente de la asignatura del Grado en Medicina **Comunicación Médica (20103019)**, al Área de Medicina adscrita al Departamento de Medicina.

Y para que así conste y surta los debidos efectos, se expide la presente Certificación en Cádiz, a treinta de Julio de dos mil catorce.

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: Antonio Lorenzo Peñuelas



M.<sup>o</sup> Cristina Manzano

**JOSE CARLOS ARMARIO HITA, PROFESOR CONTRATADO DOCTOR Y  
SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE LA UCA,**

**CERTIFICA:**

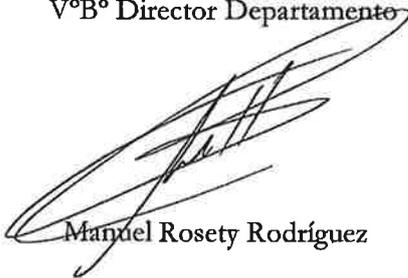
Que en el punto 2 del Orde del Día de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento celebrada el día 3 de julio del año en curso, se acordó por unanimidad aceptar **la asignación y el encargo docente de la asignatura Comunicación Médica (20103019),** curso 1º del Grado de Medicina que actualmentente corresponde al área de Psiquiatría (745), informando favorablemente sobre el cambio de adscripción al Area de Conocimiento de Medicina (610).

En Cádiz, a 3 de julio de 2014.



PROF. José Carlos Armario Hita

VºBº Director Departamento



Manuel Rosety Rodríguez

Doña María de los Remedios Moreno Brea, Catedrática de Escuela Universitaria de Farmacología y Secretaria del Departamento de Neurociencias, por el presente documento,

**CERTIFICA** Que, en el punto 1 del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 25 de junio del año en curso, se acordó por unanimidad solicitar el **cambio de la asignación y encargo docente de la asignatura Comunicación Médica** (20103019. Curso 1º del Grado en Medicina) que actualmente corresponde al área de Psiquiatría (745) y que se justifica en la falta de disponibilidad de profesorado y escasa relación con el área de conocimiento.

Asimismo, atendiendo a criterios de afinidad y en función de negociaciones mantenidas con su Dirección, se acuerda solicitar al Departamento de Medicina un informe favorable sobre el cambio de adscripción al Área de Conocimiento de Medicina con objeto de comunicarlo al Decanato de la Facultad de Medicina y elevar la propuesta al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal y, posteriormente, Consejo de Gobierno.



Dpto. de Neurociencias  
(Farmacología y Psiquiatría)

La Secretaria,

M<sup>a</sup> de los Remedios Moreno Brea

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Director Departamento,

Juan Manuel Ignacio García